

OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

① Número de publicación: **1 076 290**

② Número de solicitud: U 201101100

⑤ Int. Cl.:  
**A47G 25/60** (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

⑫ Fecha de presentación: **10.11.2011**

⑦ Solicitante/s:  
**ZYXTUDIO DISEÑO E INNOVACIÓN, S.L.**  
**Plaza Mossen Mila, 1 - 1ª**  
**46003 Valencia, ES**

⑬ Fecha de publicación de la solicitud: **22.02.2012**

⑧ Inventor/es: **Blasco Feo, Vicente**

⑩ Agente: **Soler Lerma, Santiago**

⑭ Título: **Dispositivo para la liberación de sustancias a la atmósfera.**

ES 1 076 290 U

## DESCRIPCIÓN

Dispositivo para la liberación de sustancias a la atmósfera.

5 La presente invención, tal y como su nombre indica, se refiere a un dispositivo para la liberación de sustancias a la atmósfera del tipo de los que comprenden al menos un depósito en donde se almacena la sustancia a liberar estando esta sustancia en contacto con una membrana transpirable que permite la liberación paulatina de dicha sustancia siendo en este caso que el dispositivo comprende un cuerpo laminar con un orificio pasante interior, como puede ser una forma de "O" y abierto por una de sus bases presentando en la contraria una zona de flexión.

10 El sector de la técnica en el que se encuentra esta invención es el de los ambientadores e insecticidas.

### Antecedentes de la invención

15 No tiene esta parte referencias de antecedentes similares si bien existen múltiples dispositivos que utilizan membranas transpirables en contacto con el líquido contenido en un depósito como medio de volatilizar tales líquidos, sirviendo de ejemplo la patente WO2010/121039 o la WO2010/120960 si bien en ambos casos se requiere de un soporte para el depósito y de elementos de ruptura de un tabique adicional.

20 Por otro lado se han encontrado referencias a dispositivos que incorporan elementos para ser colgados en el interior de armarios o incluso que se insertan en perchas, siendo muestra de ello el modelo de utilidad español U283273 referido a una percha con oquedades aptas para la inserción de un elemento antipolillas, el modelo de utilidad ES1008233U referido a una percha con la barra inferior hueca y apta para alojar un elemento ambientador o antipolillas o el modelo de utilidad ES1063788U cuyo objeto es un cuerpo base en el que se define una pluralidad de alvéolos o cazoletas adecuados para alojar las respectivas pastillas insecticidas estando unida a dicho cuerpo una prolongación en forma de gancho apto para quedar colgado en un perchero o armario.

25 La invención que se propone supera en sencillez a todas las realizaciones que se conocen y, además, sirve tanto para ser colgada en un armario como para ser utilizada sobre una base plana garantizándose en todo momento la liberación de las sustancias.

### Descripción de la invención

35 La invención que se propone comprende un cuerpo laminar flexible tipo blíster con un orificio pasante interior, como puede ser una forma de en forma de "O" en el que viene conformada en relieve al menos una cavidad o depósito lleno de la sustancia a volatilizar, una membrana transpirable que cubre dicho cuerpo laminar por la parte en que no está el relieve y un film removible que cubre dicha membrana transpirable para evitar la liberación de la sustancia antes de que el dispositivo esté en uso.

40 La pieza laminar, por ejemplo en forma de "O", presenta una apertura que comunica su perímetro interior y exterior así como una línea de flexión.

45 La apertura, que comunica el perímetro interior con el exterior, puede existir de origen o presentar el dispositivo una línea de precorte siendo el usuario quien la desgarre para comunicar el perímetro interior y el exterior.

El dispositivo permite su uso tanto en armario en donde puede colgarse por sí mismo sin necesidad de elemento de gancho o puede utilizarse sobre superficies planas.

50 Para su enganche en el interior de un armario, por ejemplo a una barra, bastará con separar ligeramente los extremos que limitan la apertura que comunica el perímetro interior y el exterior.

55 Una vez el dispositivo se encuentra abrazando a la barra su propia flexibilidad lleva a los extremos forzados a retornar a su posición inicial quedando de ese modo el dispositivo colgado de la barra y dispositivo.

Para utilizar el dispositivo sobre superficies planas es recomendable flexionarlo utilizando para ello la línea de flexión que es preferiblemente axial.

60 Estando el dispositivo flexionado queda garantizada la aireación de la membrana y, por tanto, la liberación de la sustancia contenida en el o los depósitos.

### Breve descripción de las figuras

65 Para facilitar la comprensión de lo expuesto se presentan las siguientes figuras que muestran una posible realización de la invención.

La Figura 1 muestra una ejecución del dispositivo en forma de “O” abierta por su parte superior estando comunicados su perímetro interior y exterior, en donde se aprecian la pieza laminar que conforma el cuerpo del dispositivo (1), los dos depósitos (2) configurados en el propio cuerpo laminar, la apertura superior (3), la línea de flexión (4) y la barra (5), como puede ser una barra interior de un armario, que si bien no forma parte del dispositivo resulta explicativa de la forma de enganche.

La Figura 2 muestra la invención en la posición que adopta para su uso sobre superficies en donde el dispositivo se encuentra flexionado sobre la línea de flexión (4) configurándose bajo el mismo un espacio (6) suficiente como para permitir la aireación y la transpiración de la membrana (7) que recubre el dispositivo por su parte inferior y está en contacto con la sustancia contenida en los depósitos (2).

### Descripción de un modo de realización de la invención

Se explica a continuación una forma de llevar a cabo la invención que no es única ni limitativa de la misma.

El dispositivo para la liberación de sustancias a la atmósfera comprende.

Un cuerpo laminar de material flexible (1) en forma de “O” que presenta una apertura (3) que comunica el perímetro interior y el exterior.

Dicho cuerpo laminar posee, conformadas en el propio cuerpo, dos cavidades (2) que recorren cada uno de sus laterales circunvalando el orificio interior y constituyen los depósitos del material a liberar pudiendo haber un material distinto en cada uno.

Una membrana transpirable (7) que cubre, al menos, la parte abierta de tales depósitos.

Un film no transpirable, preferiblemente de aluminio, que cubre, al menos, la parte de la apertura de las cavidades que cubre la membrana.

Una línea de flexión (4) axial en la base opuesta a la que presenta la apertura.

El cuerpo laminar (1) de tipo blíster, tiene conformados los depósitos preferiblemente en plástico transparente para que el usuario pueda visualizar fácilmente la cantidad de sustancia remanente.

En una realización preferente de la invención, la cara del cuerpo laminar a la que se abren los depósitos se encuentra por completo cubierta por la membrana microporosa.

Sobre la membrana microporosa se adhiere un film de aluminio de fácil remoción de tal modo que durante el transporte y almacenaje del dispositivo este film permanece sellando los depósitos, membrana por medio, y para la utilización del dispositivo se retira el film de aluminio quedando en contacto la membrana con la atmósfera permitiéndose de ese modo la dispersión de las sustancias contenidas en los depósitos.

Dada la flexibilidad del material, los laterales de la “O”, recorridos por los depósitos, pueden bascular, cada uno en un sentido, sobre la base cerrada del dispositivo de tal modo que la apertura de la base superior se incrementa hasta el punto de permitir el abrazado de una barra (5) del tipo de las que se encuentran en el interior de los armarios para colgar las perchas tras los cual los laterales del dispositivo vuelven a su posición inicial quedando éste enganchado a la barra, tal y como muestra la figura 1.

Otra forma de utilización del dispositivo es sobre una superficie plana para lo cual es recomendable flexionarlo sobre la línea de flexión de tal forma que adopte la postura que se muestra en la figura 2, en donde se favorece la transpiración de la membrana (7) al generarse un espacio de aireación (6).

De este modo, con el dispositivo en posición horizontal y con la membrana en la cara inferior, se evita que la membrana pueda tocar y manchar la ropa con la que podría estar en contacto a la vez que se favorece la transpiración de la membrana.

En caso de un vuelco del dispositivo tras el que quedara la membrana en posición superior, el perfil en escuadra del dispositivo con la membrana en sus caras internas, evitaría también que la membrana manchara las prendas que pudieran estar en contacto con el dispositivo.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Dispositivo para la liberación de sustancias a la atmósfera del tipo de los que la sustancia a evaporar se encuentra en un depósito estando dicha sustancia en contacto con una membrana transpirable **caracterizado** por que comprende
- Un cuerpo laminar flexible (1) que rodea a un orificio interior.
- Una vía de comunicación (3) entre el perímetro interior y el exterior de dicho cuerpo laminar.
- 10 Al menos un depósito (2) conformado en el propio cuerpo laminar que contiene la sustancia a evaporar.
- Una membrana transpirable (7) que cubre la parte abierta del depósito antes dicho y está en contacto con dicha sustancia a evaporar.
- 15 Un film que cubre la membrana antes dicha.
2. Dispositivo para la liberación de sustancias a la atmósfera conforme reivindicación 1 **caracterizado** porque el
- 20 cuerpo laminar es simétrico.
3. Dispositivo para la liberación de sustancias a la atmósfera conforme reivindicación 1 **caracterizado** por que la vía de comunicación entre el perímetro interior y exterior del dispositivo es una apertura.
- 25 4. Dispositivo para la liberación de sustancias a la atmósfera conforme reivindicación 1 **caracterizado** por que la vía de comunicación entre el perímetro interior y exterior del dispositivo es una línea de precorte.
5. Dispositivo para la liberación de sustancias a la atmósfera conforme reivindicación 1 **caracterizado** por que presenta una línea de flexión (4).
- 30 6. Dispositivo para la liberación de sustancias a la atmósfera conforme reivindicación 2 **caracterizado** porque presenta una línea de flexión (4) axial al dispositivo.
7. Dispositivo para la liberación de sustancias a la atmósfera conforme reivindicación 1 **caracterizado** por que
- 35 presenta dos depósitos (2).
8. Dispositivo para la liberación de sustancias a la atmósfera conforme reivindicación 7 **caracterizado** por que cada depósito contiene una sustancia distinta.
- 40 9. Dispositivo para la liberación de sustancias a la atmósfera conforme reivindicación 1 **caracterizado** por que el depósito o los depósitos se encuentran circunvalando el orificio interior.

45

50

55

60

65

FIG. 1

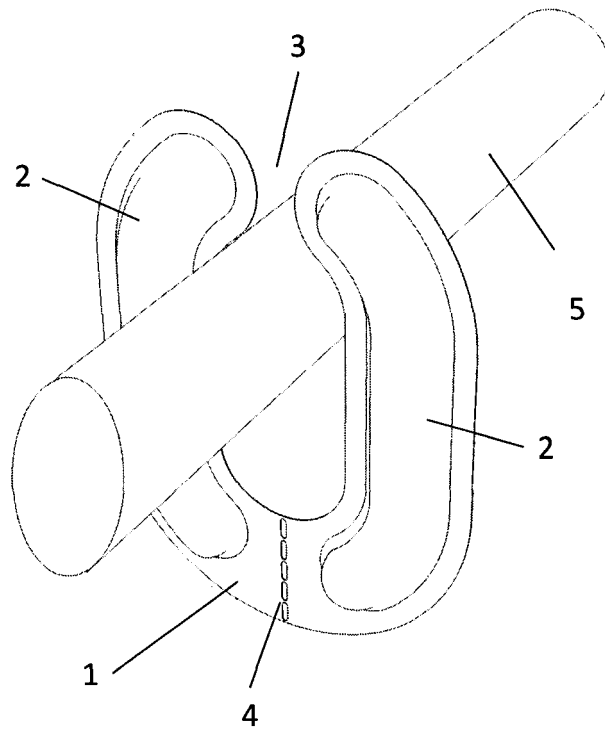


FIG. 2

